

Tres años en el tajo de pedir justicia

Los 29 de Montrasa no cejan en su empeño de recuperar los derechos laborales que perdieron al renunciar la auxiliar al contrato en Alcoa

S. FERNÁNDEZ

El 5 de abril de hace tres años la empresa Montrasa Maessa Asturias renunció a un contrato de apoyo en las instalaciones de Alcoa en San Balandrán, un tajo que había heredado el año anterior de Jofrasa. Aquella renuncia supuso que los 34 trabajadores afectados iban a ir a la calle, pero se negaron. Durante quince días se encerraron en las instalaciones de la alumbrera. Salieron dos semanas después (los plazos para solicitar el paro corrían). Y la lucha entonces se trasladó a los juzgados. “El próximo 10 de mayo tenemos uno nuevo: 29 denuncias individuales y plurales para que nos recolequen en virtud de los Acuerdos de Oviedo”, señala Ricardo Martínez, el portavoz del colectivo.

“Éramos 34, pero tenemos dos jubilados, dos prejubilados y una retirada de la lucha”, apunta Martínez. “Llevamos tres años, estamos jodidos porque hemos ganado multitud de sentencias que deberían haber asegurado nuestra vuelta al trabajo, pero estamos en un expediente de regulación de empleo, en el paro. Nosotros, los de Alcoa, porque nuestros compañeros de Montrasa siguen trabajando: en Tudela Veguín, en Aboño...”, continúa Martínez.

Los jueces condenaron a la empresa a devolverlos a la actividad dos veces: una vez declarando nulos los despidos y otra vez indicando que había vulnerado “derechos constitucionales”. Y, con todo ese bagaje detrás, siguen sin trabajar. “La empresa declaró un concurso de acreedores que es la artimaña que utilizan las que están apretadas para cambiar de jurisdicción: ahora están en la mercantil”, continúa el portavoz del colectivo de trabajadores desde el inicio del conflicto.



Ricardo Martínez, en el centro, junto a parte de sus compañeros, delante del edificio sindical. | RICARDO SOLÍS

Los 29 de Montrasa han presentado otras tantas denuncias contra su empresa, pero también contra Alcoa, Imasa, Pasek, Concasa, Isotron y Prosegur. Buscan que los jueces se pronuncien sobre cómo deben aplicarse los Acuerdos de Oviedo en ellos (esto es, la mesa en la que participan Alcoa, las sociedades auxiliares, los sindicatos y el Principado). Los denunciantes consideran que en virtud de esos acuerdos ellos deberían haber pasado de Montrasa a otra auxiliar (“Creemos que a Imasa y a Jofrasa”, dice Martínez) para seguir realizando la tarea que habían venido desarro-

llando desde, en algunos casos, más de dos décadas. “Pedimos efectos retroactivos a fecha de 5 de abril de 2016”, apunta Martínez. Y es que, insiste, no fueron ellos los que dejaron el tajo: “Se fue Montrasa”.

Los miembros de este colectivo aseguran que “no pueden seguir cobrando el paro” y por eso reclaman “justicia”. Piensan que sus derechos laborales han sido vulnerados y que esto lo pagan sus familias. “Lo que tiene que hacer la justicia es hacer cumplir las sentencias”, abunda el sindicalista que en 2016 presidía el comité de empresa del tajo de Alcoa.

Se da la circunstancia, recuerda Martínez, de que Montrasa culpa a los 29 de la situación en que se encuentra, de tal modo que le propuso quitas de hasta el 90 por ciento de la deuda; es decir, que este grupo de trabajadores aceptase cobrar sólo el 10 por ciento de los salarios dejados de percibir desde que comenzara la crisis. Y todo esto para poder asumir la readmisión dictada por los jueces. Los trabajadores dijeron que no y la empresa lo que hizo fue llevarlos a un ERE, situación en la que se encuentran desde hace once meses. El tajo de pedir justicia, sin embargo, no se agota.

Los escolares de Primaria aprenden a hacer la reanimación cardiovascular

Los niños de 5.º y 6.º de Primaria de los colegios públicos de Avilés han comenzado a aprender cómo se realiza la reanimación cardiovascular. Un grupo de profesionales sanitarios que lleva realizando esta actividad a título personal desde hace años comenzó ayer con los talleres en el colegio Virgen de las Mareas. La formación sigue las recomendaciones del Consejo Europeo de Resucitación Cardiopulmonar. Con esta actividad se pretende mejorar la formación del alumnado en estas técnicas.

El Centro de Educación de Adultos de Avilés abre la matrícula

El Centro de Educación de personas adultas de Avilés acaba de abrir el plazo de inscripción para las pruebas libres de obtención del título de Graduado de Secundaria Obligatoria. Podrán matricularse los mayores de 18 años. Pueden formalizar la solicitud en la secretaría del centro (ubicado en la travesía de la Iglesia) de 10.00 a 13.00 y de 17.00 a 19.00 horas de lunes a jueves; los viernes, de 11.00 a 13.00 horas. El plazo finaliza el 12 de abril y los exámenes serán el 6 de junio. Tanto la inscripción como el examen es gratuito.

El bar Route 66 organiza un concierto solidario con África

La cantante avilesina Lau, popularizada tras su paso por el programa “La Voz”, protagoniza a partir de las 21.00 horas un concierto en el bar Route 66 de la avenida San Agustín en el transcurso del cual se pondrán a la venta al precio de 11,80 euros mochilas escolares para su envío a niños de África; también se recogerá material escolar.



MARÍA FUENTES

Avilés asesora sobre la búsqueda de empleo

Ana Antón y Carmen Goiría, de DxC, impartieron ayer una charla sobre los procesos de selección de empleo titulada “El lado soft que importa a las empresas”, que se desarrolló en el palacio de Valdecarzana. Esta charla —en la imagen— forma parte del proyecto “Enfoca Talento 3”.



JULIÁN RUS

Música solidaria en el colegio San Fernando

Alumnos, profesores y padres y madres del colegio San Fernando mostraron ayer sus dotes para el baile y el canto durante un festival benéfico para recaudar fondos a favor de la asociación Duchenne Parent Project contra la distrofia muscular. En el festival también participaron el Coro de Salinas y la Escuela de Danza de Teresa Tessier. En la imagen, un momento del festival.